



CEDAW RUMBO A 2016

Seguimiento e impacto de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en México y Ciudad Juárez.
PROYECTO PAPIIT IN307814.

Número 014

Contenido

1. EDITORIAL, Seguimiento CEDAW
2. Recomendaciones CEDAW
3. Miscelánea de Género

Editorial: Informe de Seguimiento CEDAW

En ocasión del 7° y 8° Informes presentados por el Estado mexicano al Comité CEDAW en 2012, México recibió **44 recomendaciones**, de las cuales, dos fueron solicitadas en un informe de seguimiento con un plazo de respuesta de dos años. Es decir, el Estado mexicano debía entregar un informe de seguimiento en agosto 2014.

Las recomendaciones solicitadas son la 19 inciso b y la 33 inciso a y b, las cuales se enfocan en los temas de desapariciones forzadas de mujeres y la armonización de las leyes federales y estatales relacionadas con la interrupción legal de embarazo.

En este marco, la CUDH-UNAM se encuentra elaborando un informe sombra de México sobre el cumplimiento de estas recomendaciones para aportar insumos al Comité CEDAW. Cabe mencionar que hasta la fecha el Estado mexicano aún no ha enviado su respectivo informe al Comité. Si deseas conocer las recomendaciones te invitamos a consultar el siguiente link http://132.247.1.49/cedaw/CEDAW_Observcsfinales_DEF.pdf

Miscelánea de Género

Conferencia Mundial de Mujeres Indígenas en el marco de la CSW

59

El quincuagésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW 59) se realizará en marzo de 2015 y tendrá lugar en la Sede de la ONU en Nueva York. La Comisión llevará a cabo un examen de los progresos logrados en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, 20 años después de su adopción, en lo que han denominado Beijing+20.

Nuestras particularidades como mujeres indígenas deben una vez más ser atendidas. Para eso, es preciso asegurar nuestra inclusión en los procesos camino a la revisión de la Plataforma de Acción de Beijing.

Los pueblos indígenas, y en especial a las mujeres indígenas, requerimos una mayor visibilidad, en las estadísticas, en las políticas públicas y en el desarrollo institucional. Nuestras particularidades deben ser priorizadas. La consulta y la incorporación de nuestras perspectivas, demandas y nuestra mayor participación en espacios de toma de decisión son claves para tal fin.



[Ver nota completa](#)

Las Mujeres y el Poder

La cumbre “Mujeres y Poder, construyendo un mundo diferente”, organizada por ONU Mujeres y el Gobierno de Chile, fue inaugurada esta mañana con las palabras de Secretario General de Naciones Unidas Ban Ki-moon, la directora Ejecutiva de ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka y la presidenta de Chile Michelle Bachelet.

El primer panel “Alcanzando la meta, perspectivas sobre como las mujeres consiguen estar en puestos de liderazgo” fue abierto por Bachelet y Phumzile Mlambo y participaron como panelistas: la presidenta de Lituania, Dalia Grybauskaitė, la alcaldesa de París Anne Hidalgo, la vicepresidenta de Costa Rica, Ana Helena Chacón, la ex presidenta de Irlanda Mary Robinson y la ex vicepresidenta de España María Teresa Fernández de la Vega.

[Ver nota completa](#)

Recomendaciones CEDAW

Contexto general y violencia por motivos de género

En el marco de la difusión que realiza el boletín sobre las recomendaciones que ha emitido el Comité CEDAW al Estado mexicano, en esta ocasión retomamos la recomendación número 12 realizada en ocasión del séptimo y octavo informes en 2012, la cual exhorta lo siguiente:

- a) Revisar su estrategia de seguridad pública para la lucha contra la delincuencia organizada a fin de adaptarla a sus obligaciones internacionales de derechos humanos, incluida la Convención, y poner fin a los altos niveles de inseguridad y violencia en el país, que afectan de forma desproporcionada a las mujeres y las muchachas;
- b) Invertir los efectos negativos de esta estrategia para las mujeres y las muchachas y cumplir sus obligaciones de diligencia debida para prevenir la violencia contra las mujeres, incluida la violencia doméstica, las desapariciones forzadas, las torturas y los asesinatos, en particular el feminicidio; investigar, enjuiciar y sancionar a los autores de delitos, ya sean entidades estatales o no estatales, y proporcionar reparación a las mujeres que hayan sido víctimas de la violencia, independientemente del contexto y de los presuntos responsables;

Si te interesa conocer la recomendación en su totalidad y otras recomendaciones sobre este y otros temas, puedes consultar el siguiente link http://132.247.1.49/cedaw/CEDAW_Observcsfinales_DEF.pdf

Marcela Carreño es la única autoridad de la zona presente en Encuentro ONU Mujeres

La Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) IV Región, Marcela Carreño, fue la única autoridad local invitada al Encuentro ONU Mujeres. En relación al evento cabe señalar que su lema central es “Las Mujeres en el Poder y en la Toma de Decisiones: Construyendo un Mundo Diferente” y es organizado por el Gobierno de Chile –el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio Nacional de la Mujer-, en colaboración con ONU Mujeres.



[Ver nota completa](#)

Mujeres líderes mundiales hacen un llamado de acción inmediata para la igualdad de género.

“¡Unidas para el logro de la igualdad de género, ya. El mundo y las mujeres no podemos esperar más!” Con este llamado a la acción, líderes globales reunidas/os durante el evento de alto perfil “Las Mujeres en el Poder y la Toma de Decisiones: Construyendo un Mundo Diferente”, realizado en Santiago de Chile del 27 a 28 de febrero de 2015, urgieron a los gobiernos y al sector privado a tomar medidas contundentes para cerrar la brecha de la desigualdad y así alcanzar las metas establecidas hace 20 años durante la 4ta Conferencia Mundial sobre la Mujer que resultó en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.”.



[Ver nota completa](#)

Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM,
Con sede en la FCPyS: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Alejandra Hernández

Para mayor información o si desea enviarnos sus propuestas, opiniones, documentos que desee difundir, o bien suscribir o cancelar su suscripción, escriba al correo: redes.cudh@gmail.com

Este boletín presenta una síntesis informativa que se realiza a través de información de Organizaciones de la Sociedad Civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.